

cada una, y q^{ta} la Pezaca de Anon. Alhaceneta de
se dava a los Reyes Dios quanto cada pezaca
y se distribuir en la forma expresada se havia
poner a Catorce quarters, lo q^{ta} se havia de q^{ta}
lix Siete para el Rey, y Siete para la Pexquera
y q^{ta} su mitad q^{ta} igualmente no se emia precio
superior a vendela en esta Plaza a ocho qu
antes la libra de Franco sin la vera ni Espinas, y
Dioz quanto la libra de Sijada, Para verificar
esto se lebro Concordia, entre la Ciudad, y la Pe
quera, la q^{ta} se mudada al Consejo fue aprovada por
este Superior Tribunal.

Con motivo de haverme encontrado dias parados
en la Calle R^{ta} en las Tablas donde se despacha el
dicho Pezaco no q^{ta} faltando a lo q^{ta} tiene conve
do la Pexquera daran al tiempo de su despacho la
pezaca con añadidura de la vera, y sola, y me ha
llo con noticia de q^{ta} de las Melvas q^{ta} se van de
para a la Pexquera, se vende solo una pequena
parte y no la q^{ta} se necesitan para el uso del
Publico, a los estados siete quarters no deviendo es
tar fuera del Publico ninguna Melva hasta
estar surtido el N^{ro} Publico, sobre cuyo particu
lar acordada la Ciudad lo q^{ta} fuere por con
veniente.

